



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-09/2024
“Contratación de seguro de servicios funerarios”

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

En San Pedro Garza García, N.L., siendo las 10:00 horas del día 29 de febrero del 2024, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento, así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Jose Rosendo Alvarado, Abogado Asesor de la Dirección de Asuntos Laborales; C. María Fernanda Barrón Castillo, Responsable de Compras especiales y el Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estrategica, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, relativo a la “Contratación de seguro de servicios funerarios”.

Acto seguido se procedió a mencionar al licitante que se encuentra participando en los términos indicados en la convocatoria de la presente licitación:

• **SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA**

El Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estrategica, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones. mencionó al representante que se registró para este acto.

Por parte de la empresa **SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA**, se presentó el C. Sergio Chavez Martinez.

Acto seguido se procedió a informar el resultado de la revisión cualitativa realizada a la propuesta técnica a la empresa que acreditó la revisión cuantitativa, siendo el resultado para el fallo técnico el siguiente:

Se hace constar que la empresa **SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA**., acreditó la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a; por lo que acto seguido se



procedió a la apertura del sobre que contenía su propuesta económica, el cual se encontraba en custodia de la convocante constatando que se mantenía cerrado.

Derivado de lo anterior, se procedió a mencionar que la empresa **SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el Anexo 2. "Cotización", su oferta por la cantidad de **\$3,002,941.00 (Tres millones dos mil novecientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$150,147.05 (Ciento cincuenta mil ciento cuarenta y siete pesos 05/100 M.N.)** de INBURSA SEGUROS DE CAUCION Y FIANZAS, S.A., con No. 20035007.

Al finalizar el presente acto se le hará entrega al presente de una copia del formato de revisión de la documentación recibida; la propuesta económica admitida pasará a ser firmada por los presentes para dar transparencia a la custodia de la misma. Toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo, se llevará a cabo el día 04 de marzo del presente año, a las 10:30 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones.

La presente sesión fue grabada y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 10:14 horas del día 29 de febrero del 2024, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Lic. Jose Rosendo Alvarado
Abogado Asesor de la Dirección de Asuntos Laborales

ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA
Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-09/2024
"Contratación de seguro de servicios funerarios"



C. María Fernanda Barrón Castillo
Responsable de Compras especiales

Lic. Rubén Vega Valdez
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica
por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones

Participante:

C. Sergio Chavez Martinez
SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA